

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Buenos días a todas y todos.

Damos inicio a la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este organismo público electoral.

Y para verificar si se cuenta con el *quorum* legal para sesionar, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité, a fin de que tome la lista de asistencia.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muy buenos días a todas y todos.

Con su permiso, Presidenta, y el de los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del orden del día, procedo a tomar la lista de presentes y hacer la declaración del *quorum* legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, Juan José Hernández López. (Presente)

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz. (Presente)

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez. (Presente)

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciado Luis Enrique Fuentes Tavira. (Presente)

El de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, informo a usted que están presentes los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como el Secretario Técnico y Oficial de Protección de Datos Personales, con derecho sólo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

Asimismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran acompañándonos como invitados el maestro Diego García Vélez, de la Presidencia del Consejo General; Mónica González Pérez, de Consejería Electoral; el licenciado Eduardo Daniel Vera Rodríguez, de Consejería Electoral; el licenciado Enrique Agustín Cabrera Callejas, de Consejería Electoral; la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social; Víctor Octavio Reyes Gómez, de la Dirección de Administración; el licenciado José Alejandro Meneses Juárez, de la Dirección de Partidos Políticos; la licenciada Mariana Macedo Macedo, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral; la maestra Ana Angélica López Valdés, servidora pública habilitada de la Unidad de Informática y Estadística; el licenciado Miguel Ángel Sánchez González y el maestro Guillermo Cortés Bustos, de la Dirección Jurídico Consultiva; el doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral; el contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Sólo para que quede en Versión Estenográfica, esta sesión la iniciamos a las nueve horas, del día de hoy.

Y le pido al señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su permiso.

Como siguiente punto tenemos el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré darle lectura, en los términos en que se convocó para esta sesión.

1. Lista de presentes y declaración de *quorum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/347/2018**, de solicitud de clasificación de la información como confidencial, para la publicación de información relativa a obligaciones de transparencia en la plataforma de información pública de oficio mexiquense (IPOMEX), presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Contraloría General.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/348/2018**, de solicitud de clasificación de la información como reservada,

Comité de Transparencia

para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública **01104/IEEM/IP/2018**, presentado por la Unidad de Transparencia, a solicitud de la Contraloría General.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Pregunto a las y los asistentes, si tienen algún comentario al orden del día que ha presentado el Secretario Técnico.

No hay comentarios.

Secretario le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité, si están por la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Prosiga con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, el siguiente punto es el número tres, que corresponde a la Presentación del Proyecto de Acuerdo número 347.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido que, para este punto, señor Secretario, dé cuenta del proyecto de acuerdo.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Comité de Transparencia

En este momento quiero dar cuenta que se integra a la sesión la maestra Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenida.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Por lo que hace al Acuerdo número 347, en éste se considera clasificar diversos datos personales como confidenciales, para la publicación de obligaciones de transparencia en el Portal de IPOMEX.

Para este caso, la Contraloría General remitió a la Unidad de Transparencia su solicitud de clasificación, mediante la cual solicita clasificar diversos datos personales como confidenciales, contenidos en los documentos con los cuales se daría cumplimiento a dichas obligaciones de transparencia.

Por lo que se procedió al estudio y análisis contenidos en los documentos que se publicarían en la página, y de esta forma es que se presenta el proyecto de acuerdo a consideración de los integrantes del Comité, para su discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Pregunto a las y los asistentes, si tienen algún comentario al proyecto de acuerdo que ha presentado el Secretario Técnico.

No hay comentarios.

Secretario, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Comité de Transparencia

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta, corresponde al punto número cuatro, Presentación del Proyecto de Acuerdo número 348.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Nuevamente, para este punto le pido, por favor, dé cuenta del proyecto de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

De igual forma, en este momento quiero dar cuenta que se integra a la sesión el licenciado Octavio Tonatiuh Morales Peña, servidor público habilitado de la Dirección de Organización.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenido.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Corresponde al Proyecto de Acuerdo número 348, respecto de la Solicitud de Información Pública 1104 de dos mil dieciocho, mediante la cual se solicitaron los Informes de Auditorías Contables del Capítulo 1000, que realizó la Contraloría General a los Ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018.

Dicha solicitud de información fue turnada a la Contraloría General, por tratarse de información que obra en poder de sus archivos.

En este sentido, una vez que fue analizada la solicitud de información, la Contraloría General remitió a la Unidad de Transparencia su solicitud de clasificación, mediante la cual solicitan clasificar como reservada la información relativa al Informe de Auditoría Contable al Capítulo 1000 del año 2017, toda vez que ésta encuadra en el supuesto de reserva, en términos de los artículos 113 fracciones VI y VIII de la Ley General de Transparencia; 140, fracciones V, numeral 1 y VII de la Ley de Transparencia del Estado, así como los lineamientos Vigésimo cuarto, fracción II y Vigésimo séptimo, fracción II de los Lineamientos de Clasificación.

En este sentido, una vez que se procedió al estudio y análisis de los documentos que se proponen reservar, en efecto, dicho documento encuadra en estos supuestos de reserva establecidos en la normatividad, por lo que se realizó la prueba de daño justificando los motivos por los cuales es procedente no hacer pública la información, reservándola por un plazo de un año, y de tal forma es que se presenta el proyecto de acuerdo a consideración

Comité de Transparencia

de los integrantes del Comité de Transparencia, para su discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Pregunto a las y los asistentes, si tienen algún comentario a la presentación del proyecto de acuerdo que ha presentado el Secretario Técnico.

No hay comentarios.

Secretario le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario continúe, por favor, con el siguiente punto del orden el día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta, el siguiente punto es el número cinco, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No fueron inscritos asuntos generales.

Sin embargo, les pregunto si en este momento alguien desea inscribir algún asunto.

No hay asuntos generales.

Secretario le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización, el siguiente punto corresponde al número seis, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que le informo que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

No habiendo más puntos por desahogar, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las nueve horas con once minutos, del día diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho.

Les agradezco su presencia y asistencia, y les deseo, ahora sí, creo que algunos ya no nos vemos, ¿verdad?, un excelente año nuevo, una excelente Navidad con sus seres amados; que tengan bienestar, mucha abundancia y mucho amor, y mucho éxito en todos sus proyectos.

Gracias.

Dra. María Guadalupe González Jordan



**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Juan José Hernández López

**Subdirector de Administración de
Documentos
e integrante del Comité de Transparencia**

Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz

**Contralor General e integrante del Comité
de Transparencia**

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

**Jefa de la Unidad de Transparencia e
Integrante del Comité de Transparencia**

Lic. Luis Enrique Fuentes Tavira

Oficial de Protección de Datos Personales


Lic. Alfredo Burgos Cohl

Secretario Técnico del Comité de Transparencia

INVITADOS


Mtro. Diego García Vélez

Presidencia del Consejo General


Mónica González Pérez

Consejería Electoral


Lic. Eduardo Daniel Vera Rodríguez

Consejería Electoral


Lic. Enrique Agustín Cabrera Callejas

Consejería Electoral


Mtra. María Verónica Veloz Valencia

Jefa de la Unidad de Comunicación Social


Víctor Octavio Reyes Gómez

Dirección de Administración


Lic. José Alejandro Meneses Juárez

Dirección de Partidos Políticos


Lic. Mariana Macedo Macedo

**Jefa de la Unidad Técnica para la
Administración de Personal Electoral**

Mtra. Ana Angélica López Valdez

Unidad de Informática y Estadística

Lic. Miguel Ángel Sánchez González

Dirección Jurídico Consultiva

Mtro. Guillermo Cortés Bustos

Dirección Jurídico Consultiva

Dr. Ranulfo Igor Vivero Ávila

Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral

C.P. Luis Samuel Camacho Rojas

Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización

Mtra. Rocío de los Ángeles Álvarez Montero

Jefa de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia

Lic. Octavio Tonathiu Morales Peña

Dirección de Organización

Última hoja del Acta de la Quincuagésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho.